



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2024-00208468- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

La nota presentada por la Directora del Departamento de Geografía, Paola Seminara, solicitando la rectificación de la RHCD-2024-179-E-UNC-DEC#FFYH; y

CONSIDERANDO:

Que por RHCD-2023-214-E-UNC-DEC#FFYH, se designó como ayudantes alumnxs por concurso y ad-honorem en la cátedra “Seminario de Organización Territorial II (Rural)” a Ludueña, Julieta; Ossés, Martina y Bustos Melina, desde el 13 de abril de 2023 y por el término reglamentario de dos años;

Que por RHCD-2024-179-E-UNC-DEC#FFYH, se designó como ayudantes alumnxs por concurso y ad-honorem en la cátedra “Seminario de organización territorial II (Rural)” a Ludueña, Julieta; Ossés, Martina y Bustos Melina desde el 01 de abril de 2024 y por el término reglamentario de dos años;

Que la docente a cargo de la cátedra informa que las estudiantes antes mencionadas comenzaron sus tareas en la cátedra desde abril del 2023;

Que se ha cometido un error involuntario en el Artículo 1º de la RHCD-2024- 179-E-UNC-DEC#FFYH, sólo en lo referido a la designación de las estudiantes antes mencionadas;

Que es necesario subsanar el error antes mencionado;

Que en sesión del día de la fecha se aprobó por unanimidad el despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento;

Por ello;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO

de la FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: RECTIFICAR el Artículo 1º de la RHCD-2024-179-E-UNC-DEC#FFYH y,

en consecuencia, dejar sin efecto la designación como Ayudantes Alumnxs, sólo en lo referido a las estudiantes Ludueña, Julieta, DNI: 43882729; Ossés, Martina, DNI: 42786002 y Bustos, Melina, DNI: 36300857 en la cátedra "Seminario de Organización Territorial II (Rural)", del Departamento de Geografía.

ARTÍCULO 2º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A LOS SIETE DÍAS DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO.